



*Buenos Aires, 30 de Mayo de 2018*

**CIRCULAR CON CONSULTA N°02**

**LICITACIÓN PÚBLICA ADIF N° LP 19 /2018**

**OBRA: RENOVACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE APARATOS DE VÍA VILLA LURO  
- LINIERS**

**ADIF**; Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

**CONSULTA N° 1**

Especificar cuáles serán las ventanas horarias permitidas para los trabajos de remoción, adecuación, o de montaje de ADVs sobre vías principales en servicio. Especificar horarios de inicio y fin de las ventanas para cada día de la semana.

**RESPUESTA N° 1**

El horario de inicio y fin de las ventanas de trabajo, dependerá de la vía que se intervenga, y se coordinará con la Operadora Ferroviaria en función de la planificación de obra y de operación. A efectos de estimar costos de la obra, podrá considerarse una ocupación de 5 horas nocturnas.

Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística  
ADIF Sociedad del Estado

Ing. Guillermo Puentes

Gerente de Ingeniería  
ADIF Sociedad del Estado